

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

15349 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato de licitación por Procedimiento Abierto, para los Servicios de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, producidos en las instalaciones del Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Gestión de Lodos.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3 edificio Prisma, 4ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1676.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org; www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 562/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, producidos en las instalaciones del Canal de Isabel II.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 Lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El Presupuesto máximo de licitación para el periodo de seis años, incluidas las dos eventuales prórrogas asciende a: 2.677.500,00 Euros, excluido IVA. dividido en 3 lotes (Lote I: Alcance mínimo: 352.500,00 euros, IVA excluido, Alcance máximo: 705.000,00 euros, excluido IVA; Lote II: Alcance mínimo: 440.000,00 euros, IVA excluido, Alcance máximo: 880.000,00 euros, excluido IVA; Lote III: Alcance mínimo: 100.000,00 euros, IVA excluido, Alcance máximo: 200.000,00 euros, IVA excluido) euros. IVA (%): 16. Importe total: 3.105.900,00 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia

económica: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir lo dispuesto en las Cláusulas 5 y 11.1 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de Junio de 2010 hasta las 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125 edificio 9 planta baja.
3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos.C/Santa Engracia, 125 edificio 1.
b) Localidad y código postal: Madrid.
c) Fecha y hora: 9 de Julio de 2010 a las 09:30 horas.

9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de Abril de 2010.

11. Otras informaciones: El plazo de ejecución del contrato es de 4 años con posibilidad de prórroga por dos periodos anuales sucesivos, hasta un máximo total del contrato de 6 años.

Los licitadores podrán presentar una única oferta, sin alternativas ni variantes, a uno, dos o a la totalidad de los tres lotes, siempre y cuando lo hagan de forma separada para cada uno de ellos.

Las proposiciones económicas se presentarán de acuerdo al modelo previsto en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que corresponde con un escenario hipotético de valoración establecido para el primer año de vigencia del contrato. El adjudicatario quedará obligado por los precios unitarios de su oferta.

-Las proposiciones económicas de los licitadores para el Lote I, no podrán superar el importe de 160.000,00 euros, IVA excluido

- Las proposiciones económicas de los licitadores para el Lote II, no podrán superar el importe de 185.000,00 euros, IVA excluido

-Las proposiciones económicas de los licitadores para el Lote III, no podrán superar el importe de 50.000,00 euros, excluido el IVA.

Las ofertas deberán presentarse en Castellano.

Madrid, 26 de abril de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100031105-1